PROYECTO DE DECLARACIÓN

CONMEMORASE EL 50° ANIVERSARIO DE LA OBRA "ALGO CONTIGO"

DEL CANTAUTOR CHICO NOVARRO

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 50° Aniversario de la obra "Algo contigo" del cantautor Chico Novarro.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinda homenaje a Chico Novarro, al cumplirse el 50° aniversario de la creación de la obra "Algo Contigo", composición que constituye uno de los hitos más significativos de la música popular argentina.

Chico Novarro, cuyo nombre real fue Bernardo Mitnik, fue un destacado compositor, cantante y autor, cuya trayectoria artística se caracterizó por la versatilidad y la profundidad expresiva, abarcando géneros tales como el bolero, el tango y la música melódica. A lo largo de su carrera, logró consolidarse como una de las figuras más influyentes de la escena musical nacional, con una obra que ha trascendido generaciones.

La canción "Algo Contigo", compuesta en el año 1976, se erige como una de sus creaciones más representativas. Su relevancia radica no solo en su calidad musical y poética, sino también en su capacidad de interpelar emocionalmente al público, abordando temáticas universales como el amor, el deseo y la vulnerabilidad afectiva. La obra ha sido interpretada por numerosos artistas de distintas generaciones, lo que evidencia su permanencia y vigencia en el tiempo.

Si bien la obra tuvo diversas ediciones discográficas a lo largo de los años, su trascendencia excede el soporte material específico, consolidándose como un clásico del repertorio latinoamericano. En este sentido, su importancia no radica exclusivamente en un álbum determinado, sino en su difusión, reinterpretación y apropiación cultural por parte de la sociedad.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sido históricamente el principal escenario de desarrollo de la música popular argentina, constituyéndose como espacio de creación, producción y difusión artística. En este marco, la obra de Chico Novarro encuentra una estrecha vinculación con la vida cultural porteña, en tanto su trayectoria se desarrolló en el ámbito de teatros, cafés, medios de comunicación y circuitos musicales propios de la Ciudad.

Asimismo, Buenos Aires se configura como un centro de irradiación cultural desde el cual obras como "Algo Contigo" lograron proyectarse a nivel nacional e internacional, consolidando una identidad musical que forma parte del patrimonio cultural de la Ciudad.

La permanencia de esta obra en el repertorio musical, su constante reinterpretación por artistas contemporáneos y su presencia en la memoria colectiva, dan cuenta de su valor como expresión cultural significativa, que trasciende su contexto de creación para integrarse al acervo cultural argentino. La conmemoración del 50° aniversario de la creación de "Algo Contigo" constituye, en este sentido, una oportunidad propicia para reconocer el aporte de Chico Novarro a la música popular, poner en valor su legado artístico y reafirmar el compromiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la promoción y preservación de sus expresiones culturales.

La presente iniciativa se orienta a rendir homenaje a la obra en cuestión, en virtud de su relevancia, su calidad artística y su incidencia en el ámbito cultural, constituyéndose como una manifestación destacada dentro del patrimonio cultural de nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:23/04/2026 16:12:33
Diputada Sandra Monica Rey
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires